

SOLICITO : Permiso para el día de 03 de julio del presente año.

Mg° ELSA LUISA AQUINO CASTRO
DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"
D.G.

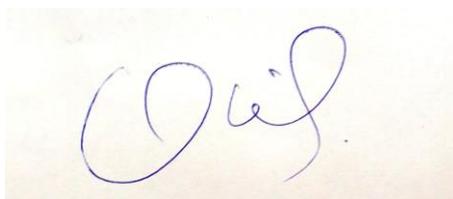
Yo, Victoriano Justo RIVAS ROSALES, identificado con D.N.I. N° 20713367, con domicilio en el Jr. Grau N° 342 – del Distrito de Tunan Marca, Provincia de Jauja; ante usted con el debido respeto expongo.

Que, teniendo audiencia policial en la ciudad de Jauja y otros tramites correspondiente en el poder judicial. Solicito permiso para el día 03 de julio a partir de las 10:00 de la mañana. Adjunto Notificación.

POR LO TANTO:

Suplico a usted Jefe de Unidad Administrativa acceder mi petición por ser de justicia.

Marco, 03 de julio de 2024



Téc. Victoriano J. RIVAS ROSALES
D.N.I. 20713367

NAL DEL PERU
CIAL JUNIN -
UANCAYO
PNP JAUJA

ENCARGADO: ST2 PNP. BAUTISTA
Celular: 986451883.

CITACION S/N-2024-VI-REGPOLJUN/DOVOPUS-HYO/COM.JAUJA "A"-MP.

SEÑOR : VICTORIANO JUSTO RIVAS ROSALES

DOMICILIO : AV. TARMA 11 C. POBLADO SAN JOSE - POMACANCHA - JAUJA.

REF. : CARPETA FISCAL NO. 490 - 2024.

FISCAL A CARGO: JULIA MARLENE TOVAR VILCAHUAMAN.

POR DISPOSICION DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO, FISCAL JULIA MARLENE TOVAR VILCAHUAMAN, DE LA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE JAUJA, POR INTERMEDIO DE LA PRESENTE SE LE HACE DE CONOCIMIENTO QUE EN ESTA COMISARIA SECTORIAL DE JAUJA, **SITO EN LA AV. FRANCISCO PIZARRO NO. 241 - 245 - JAUJA**, SE VIENE LLEVANDO A CABO UNA INVESTIGACION EN SU CONTRA, POR LA PRESUNTA COMISION DEL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, EN LA MODALIDAD DE FALSEDAD IDEOLOGICA, EN AGRAVIO DE ENRIQUE GUSTAVO BARZOLA TEJEDA; POR TAL MOTIVO SE LE PONE DE CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE: -----

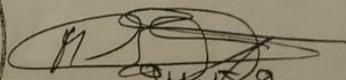
- SE HA PROGRAMADO SU DECLARACION, PARA EL **03JUL2024 A HORAS 11:30.**

--DEBIENDO DESIGNAR UN ABOGADO DE SU LIBRE ELECCION A FIN DE QUE LO ASESORE Y PARTICIPE EN LA DILIGENCIA ANTES MENCIONADA, EN CASO DE INCONCURRENCIA SE PROCEDERA DE ACUERDO A LEY.

ENTERADO:

JAUJA, 20 DE JUNIO DEL 2024.




SA - 31056942
Manuel A. BAUTISTA NAJARRO
ST2 PNP